

COSTARICA



Señores Secretarios de la Cámara de Diputados

R o m a

I t a l i a

San José de Costa Rica, noviembre de 1918.

Tenemos el alto honor de transcribir a ustedes el acuerdo tomado por el Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, en la sesión celebrada el 13 de los corrientes, que literalmente dice:

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

expone de su parte el júbilo de los costarricenses por haber terminado el conflicto militar que desde 1914 puso en conflagración sin ejemplo a los más poderosos Estados de Europa y luego se irradió sobre el mundo entero con la intervención de la América, personificada en la gran República del Norte y con la cooperación de los pueblos Orientales; celebra como una empresa redentora el triunfo de las armas aliadas, a cuyo lado se colocó Costa Rica, ofrendando lo poco que podía conforme a sus posibilidades de Estado pequeño y eleva su voz de admiración y de gratitud para Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Italia, Rumania, Serbia y demás Estados colaboradores de dichas Potencias, las cuales como exponente y sustentáculo de la civilización y al mismo tiempo como cerebro, corazón y baluarte de la libertad de los hombres y de las naciones, han asegurado con su gloriosa victoria el porvenir de la humanidad dentro de los ideales de la cultura cristiana, a costa de sacrificios sin cuento, en que resplandecieron, como nunca en la historia, las más altas virtudes del heroísmo, la abnegación y la constancia, sin que la ira del combate y el vértigo del peligro de todos los instantes borrarán los sentimientos de humanidad.

El Congreso de la República de Costa Rica no duda de que el gigantesco choque, tan felizmente concluido para el bienestar del mundo, ha de marcar una era nueva en la evolución del derecho, en que el imperio de las democracias será una verdad en lo internacional, como ya lo es en lo interno y en que serán también, no simples anhelos ahogados por la ambición o la fuerza, sino axiomas realizados, la igualdad política de las

Roma, 1° Mayo 1919

Nella seduta idem della
Camera dei Deputati ho dato
comunicazione della voto approvato
da codesto nobile Congresso il 13 Novembre
1918; e l'Assemblea unanime ha
deliberato di esprimere a Lei
~~Caro~~ ^{Caro} Sr. Turidante, e a tutti i miei
colleghi, ~~i sentimenti~~ ^{una} la
viva gratitudine per la
nobile ~~espressione~~ ^{partecipazione} per i sentimenti
fraternali dimostrati, ^{e di} ~~amicizia~~
all' ~~Assemblea~~ ^{Assemblea} delle Repubbliche di Costarica
nel ~~corso~~ ^{compiere} che la vittoria delle
armi alleate sia ~~si~~
pegno di benessere del mondo
intero e del riscatto del diritto
e della giustizia -

A suo Excellency

Rafael Calderon Muñoz.

Presidente del Congresso costituzionale
di Costa Rica.

San José de Costa Rica -

M Turidante

naciones, cualquiera que sea su importancia, el respeto recíproco a su soberanía y derechos, y la sustitución de la guerra por la justicia.

Y reunidas ahora las Cámaras tan sólo para expresar respecto del magno suceso indicado, los sentimientos del país y los suyos y para asociarse así a la satisfacción universal por la paz restablecida,

ACUERDA:

Prescindir de sus asuntos en este día, y levanta la sesión.

Publíquese

Dado en el Salón de Sesiones. — Palacio Nacional. — San José, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos diez y ocho.

RAFAEL CALDERON MUÑOZ

Presidente

RICARDO COTO FERNANDEZ

Secretario

JULIO ESQUIVEL

Secretario

Con protestas de nuestra más distinguida consideración, somos de los señores Secretarios muy atentos y seguros servidores,

Ricardo Coto Fernandez
Secretario

Julio Esquivel
Secretario

